



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014-112

VISTO:

Lo acordado por el Consejo Académico en sesión de 6 de mayo de 2014, en orden a otorgar la calidad Académica Honorífica de Profesor Emérito de la Universidad de Concepción al Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Veterinarias, don **Sergio Recabarren Morgado**.

Que para adoptar dicho acuerdo, se ha tenido en consideración el cumplimiento de todos los requisitos para acceder a la señalada distinción honorífica, por parte del Profesor Recabarren, como se indica a continuación.

Dispone de una larga trayectoria como docente universitario iniciando su labor en la Universidad de Chile, Sede Ñuble, desde 1970 a 1980 y, posteriormente, desde este último año a la fecha en la Universidad de Concepción.

Obtuvo su Título de Profesor de Biología y Ciencias de la Universidad de Chile el año 1969, y el Master of Science de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos de Norteamérica el año 1977 y es candidato a doctor de la Universidad de Córdoba España.

Ha prestado servicios ininterrumpidos a la Corporación desde el año 1980 hasta la fecha, obteniendo la jerarquía de Profesor Titular el año 1996. Es muy sobresaliente su trayectoria docente, científica y de dedicación a la administración y gestión académica. Dentro de las actividades de gestión universitaria y administrativas, sobresale su contribución como Subdirector del Campus Chillán por un prolongado período, como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales y además como Director del Departamento de Ciencias Básicas en esa Unidad. En la actividad académica se destacan importantes logros para la carrera de Medicina Veterinaria, entre ellos la creación del Laboratorio de Fisiología y Endocrinología Animal. Además, se caracterizó por un constante liderazgo y creatividad en la enseñanza de la Fisiología Animal, en la organización y dirección de varios cursos de postgrado, en proyectos de investigación, en los premios recibidos por trabajos científicos, en la significativa participación del Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, y en su desempeño como Profesor Visitante.

Que igualmente, los siguientes antecedentes confirman el cumplimiento de las exigencias para la distinción mencionada:

- Introdujo la metodología de Resolución de Problemas llevando a alumnos a la formulación de mini-proyectos de investigación con el fin de estimular su espíritu científico y creativo, resolviendo, en parte, la falta de recursos didácticos en las clases prácticas de aquella época.

- En investigación el Profesor Recabarren ha logrado obtener importantes recursos para proyectos de su especialidad a través de las diferentes líneas de financiamiento, y publicado, más de 70 artículos en Revistas con comité editorial de alto impacto e indexadas en el ISI, como autor principal, co-autor o autor *senior*, más de 50 presentaciones en congresos en el extranjero y más de 70 presentaciones en congresos Nacionales, además de 110 tesis de pregrado. Ha dictado numerosas conferencias en Universidades nacionales y extranjeras, así como participación en cursos de postgrado y simposios, patrocinados por Universidades o Sociedades Científicas chilenas y extranjeras. Asimismo, es revisor de trabajos científicos y proyectos de entidades científicas nacionales o del extranjero.

- A través de los proyectos de investigación Fondecyt y DAAD le ha permitido desarrollar importante investigación en neuro-endocrinología de la reproducción y al mismo tiempo dotar a su Laboratorio con equipamiento de primer nivel en el que ha recibido profesores de Universidades de Chile, Venezuela, Méjico, República Dominicana, Alemania, Brasil, Francia, Canadá e Italia.



Universidad de Concepción

- Organizó y dirigió varios cursos de postgrado con el auspicio de la Universidad de Concepción, Sociedades Científicas, DAAD, Fundación Humboldt y de Laboratorios Farmacéuticos, y gestionó un importante Convenio de Colaboración Académica entre la Universidad de Concepción y la Universidad Libre de Berlín.

- Ha recibido premios por trabajos científicos publicados en el extranjero y ha sido Profesor Visitante en Universidades de Alemania y Estados Unidos de Norteamérica.

- Fue el impulsor del Programa de Paternidad Responsable y fomentó la profesionalización del English Institute y el Preuniversitario.

- Incorporó un código de ética para autores, revisores y editor, de la revista Agro-Ciencia e instauró el sistema de revisión de trabajos en línea cuando muy pocas revistas en Chile lo hacían.

- Su relación con la comunidad es destacada, como editor de la Revista Agro-Ciencia, al desarrollar un programa radial, al escribir varios editoriales para Diarios y participar en Sociedades Científicas de Chile y del extranjero. Fue presidente de la Sociedad Chilena de Reproducción y Desarrollo, y miembro del Directorio de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Metabolismo.

Y TENIENDO PRESENTE,

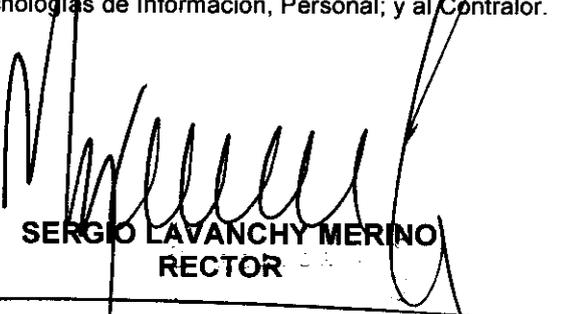
Lo dispuesto en los Decretos U. de C. N° 98-305 de 23.12.98, N° 99-031 de 18.01.99, y N° 2006-123 de 17.08.2006 sobre otorgamiento de calidades académicas honoríficas; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014; y lo prescrito en los artículos 33 y 36 N° 6 de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

Confírese al Profesor Titular don **Sergio Recabarren Morgado** de la Facultad de Ciencias Veterinarias, la calidad académica honorífica de **PROFESOR EMÉRITO** de la Universidad de Concepción.

Transcribese al académico don **Sergio Recabarren Morgado**; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus Chillán y Los Ángeles; al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y a los demás decanos de Facultades; al Director del Centro EULA; Directora del Instituto GEA; a las Directoras y Directores de: Docencia, Postgrado, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Extensión, Servicios Estudiantiles, Biblioteca, Dirección de Tecnologías de Información, Personal; y al Contralor.

Concepción, 07 de mayo de 2014.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don **SERGIO LAVANCHY MERINO** Rector de la **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL